Firmado el 07/08/2025 11:53:58 : JOSE MANUEL DE JUAN GONZALEZ, Subdirector / Subdirectora General de Subdireccion General de Gestion Economico-administrativa y Tecnologias de la Informacion.
Firmado el 10/08/2025 21:01:51 : MIGUEL ANGEL SANZ CASTEDO, Director General de Instituto de Turismo de España (Turespaña), O.A.

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, EN LA CONSEJERÍA DE TURISMO EN PARÍS.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 4.1 de las Bases de la Convocatoria para ingreso como Personal Laboral Fijo, con la categoría de Auxiliar, en la Consejería Española de Turismo en París, y a propuesta de la Presidenta del Tribunal Calificador, se aprueba y se procede a hacer pública la Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, indicando las causas de exclusión.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

VºBº del Subdirector General de Gestión Económico-Administrativa y Tecnologías de la Información

José Manuel de Juan González
(firmado electrónicamente)

EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA Y TURISMO
P.D. Orden ITU/296/2025, de 21 de marzo (BOE del 27.03.2025)
EL DIRECTOR GENERAL DE TURESPAÑA

Miguel Ángel Sanz Castedo

www.tourspain.es
secretaria@tourspain.es

POETA JOAN MARAGALL, 41
28020 MADRID
TEL.: 91 343 36 20
FAX: 91 343 34 70

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, EN LA CONSEJERÍA DE TURISMO EN PARÍS.

Teniendo en cuenta lo previsto en las bases de la convocatoria del proceso selectivo de fecha 13 de julio de 2025 para cubrir una plaza fija de la categoría de Auxiliar, por el sistema de **Concurso-Oposición (concurso previo y eliminatorio)**, en la Consejería Española de Turismo en PARÍS, el órgano competente hace pública las siguientes relaciones PROVISIONALES de aspirantes admitidos y excluidos.

Conforme a lo previsto en la cláusula 4.1, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI/PASAPORTE
VIEIRA ARMAS	Andrea	XXXX2813E
ARCAS FERNANDEZ	Sara	XXXX1110E
BEKKAOUI HASSANI	Rokia	XXXX2139X
BLANCO RONCONI	Dora Inés	XXXX4432F
DOMINGUEZ CABRERA	Tabatha Saray	XXXX7384C
FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	Marling Ivet	XXXX1683Q
GAMAZO DE ROUX	Luis Beltrán	XXXX6482E
MACÍA RAMOS	Manuel	XXXX2765X
MARIÑO LOPEZ	Alba	XXXX0752M
MIRALLES PASTOR	María	XXXX7661T
MONTSERRAT GUIMERA	Sabanda	XXXX3631C
OLAKA JUBILIN	Rosario Ekenma	XXXX0378M
PAREDES MORILLO	Rosa Linda	XXXX2902M
PEDRERO PÉREZ	Josefa	XXXX4910Y
REY MÉNDEZ	María del Mar	XXXX9398D
SANCHEZ VELASCO	Patricia	XXXX0512L

6, rue Halévy
75009 PARIS

T +33 145 038 250
F +33 140 725 204

paris@tourspain.es
www.spain.info

Firmado el 06/08/2025 19:40:42 : M.JOSE GOMEZ GOMEZ, Consejero / Consejera de Turismo de Consejeria de Turismo en Paris.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI/PASAPORTE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
VARGAS BARBA	José María	XXXX36446	(2)
CABRERA HERNÁNDEZ	Nagore	XXXX9054B	(4)
DÁVILA TORRES	Ricardo	XXXX0502R	(1)
DELGADO URIZAR	June	XXXX0451V	(4)
GUARDIOLA PÉREZ	Javier	XXXX1871Q	(4)
MOLINA DIAZ	Elena	XXXX3315E	(4)
NUÑEZ GUTIERREZ	Natacha	XXXX0396Y	(4)
PANTOJA OLIVOS	Amando	XXXX3154D	(4)
QUINTANA CARDENES	Yefri Jesus	XXXX0898X	(5)
RABANI	Cristel	XXXXR4B09	(2)
ROMERO LARRAZ	Alba	XXXX0302Z	(3)
TELLE	Paloma	XXXX49843	(4)
TOPKAEVA NAKHASHKINA	Baina	XXXX9777K	(3)

(1) No presenta la solicitud en plazo
(2) No presenta la solicitud en la forma establecida en el apartado 3.2
(3) No presenta copia del título exigido en el anexo I
(4) No presenta la documentación acreditativa de los méritos como se señala en el Anexo II que prueben la relación laboral y duración de ésta para su valoración en la fase de concurso (No aporta ni contratos de trabajo, ni nóminas ni recibos de salario ni certificados de cotización a la Seguridad Social)
(5) Presenta la documentación acreditativa de los méritos de forma incompleta: Solamente Página 3/4 de informe de vida laboral

París, en la fecha indicada en la firma electrónica

Firmado: MARIA JOSÉ GÓMEZ GÓMEZ

LA PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Código: **18012615-17069007P3Q6WP4B2FUM** Autenticidad verificable en: https://sedeaplicaciones.serviciosmin.gob.es/Arce
Documento electrónico, página 2 de 2.

Firmado el 06/08/2025 19:40:42 : M.JOSE GOMEZ GOMEZ, Consejero / Consejera de Turismo de Consejería de Turismo en París.